

ACTA DE EVALUACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-015-2015

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 25 días del mes de Agosto -de 2015, se reunieron los miembros del Comité Evaluador designados mediante comunicación interna del 21 de Agosto de 2015, con la finalidad de efectuar la evaluación de las ofertas presentadas dentro de la selección directa ICFES-SD-015-2015 la cual tiene por objeto: “El contratista se compromete a brindar los servicios especializados en seguridad de la información para la construcción de un modelo de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y la ejecución del modelo en su primera fase para el ICFES”

INTEGRANTES:

A. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA

CARLOS CARDONA LOPEZ – Subdirector de Información.

B. VERIFICACIÓN FINANCIERA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

JUAN CARLOS RUIZ - Profesional - Subdirección Financiera y Contable

C. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN JURÍDICA

LAURA GIL MESA - Abogada Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Verificación de las condiciones relativas a la capacidad.
3. Calificación de las propuestas.
4. Orden de elegibilidad.
5. Recomendaciones al ordenador del gasto.
6. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica la presencia de los integrantes del Comité Evaluador conformado mediante comunicación interna del 21 de agosto de 2015, constatando que existe quórum.

ACTA DE EVALUACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-015-2015

2. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES RELATIVAS A LA CAPACIDAD.

De acuerdo con lo previsto en los términos de referencia y una vez surtida las respectivas etapas estipuladas en el cronograma del proceso, se concluyó lo siguiente:

ASPECTOS	GLOBALTEK SECURITY	PASSWORD	ADALID CORP S.A.S
2.1 JURÍDICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2 FINANCIERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.3 TÉCNICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.1. OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las propuesta presentada por **GLOBALTEK SECURITY y ADALID CORP S.A.S**, cumple con los requisitos Habilitantes Jurídicos, Financieros y Técnicos exigidos en los términos de referencia del proceso de Selección Directa No. 015 de 2015, a la empresa **PASSWORD** se le realizó requerimiento vía correo electrónico para que subsanara técnicamente respondiendo en el tiempo señalado por lo cual cumple con los requisitos Habilitantes Jurídicos, Financieros y Técnicos exigidos en los términos de referencia; en estos términos se procede a efectuar la evaluación de los factores económicos y técnicos ponderables.

3. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Conformidad con lo establecido en los términos de referencia del proceso de Selección Directa No. 015 de 2015, solo se considerarán para la evaluación las propuestas las que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, financiera y requisitos técnicos.

Se efectuó la ponderación de la propuesta habilitada de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 de los términos de referencia del proceso de Selección Directa No. 015 de 2015.

**ACTA DE EVALUACIÓN
INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-015-2015**

FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR	GLOBALTEK SECURITY	PASSWORD	ADALID CORP S.A.S	
TECNICO	Experiencia adicional del proponente		50	100	100	100	50
			100				
	Experiencia adicional equipo de trabajo	Calificaciones del Gerente del Proyecto	50	100	50	25	50
		Calificaciones Consultor Senior en Seguridad	50				
	Capacitación adicional	ISO 27005	50	300	50	50	50
		ISO 22301	100		100	100	100
		Curso de CEH	150		150	150	150
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			100	100	100	100	
OFERTA ECONOMICA			400	365	400	374	
PUNTAJE TOTAL			1000	965	925	924	

4. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Conforme o expuesto, el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es:

ORDEN	PROPONENTE
PRIMER LUGAR	GLOBALTEK SECURITY
SEGUNDO LUGAR	PASSWORD
TERCER LUGAR	ADALID CORP S.A.S

**ACTA DE EVALUACIÓN
INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-015-2015**

5. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.

Del análisis, verificación y evaluación de la oferta presentada por **GLOBALTEK SECURITY**, se concluye que el ofrecimiento es favorable para la entidad y los fines buscados por la misma, toda vez que cumple con todos los requisitos exigidos en los términos de referencia y obtuvo el mayor puntaje, como se evidencia en el cuadro de puntaje, razón por la cual se recomienda a la ordenadora del gasto realizar la contratación con dicha empresa.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez leída se aprueba por los miembros del Comité Evaluador y se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de agosto de 2015.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS CARDONA LOPEZ
Subdirector de Información.

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS RUIZ

Profesional - Subdirección Financiera y Contable

ORIGINAL FIRMADO

LAURA GIL MESA
Abogada Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales